

Acta de la sesión extraordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 19:58 (diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos) del día 27 del mes de enero de 2020 (dos mil veinte), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas noches a todas y todos nuevamente; sean todos bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente, buenas noches a todos. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Toma de protesta de las personas que han de fungir como consejeros del sector privado en el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato, de conformidad con el artículo 35-1 del Reglamento del Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato,

Gto. 4. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación de ley. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Toma de protesta de las personas que han de fungir como consejeros del sector privado en el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato, de conformidad con el artículo 35-1 del Reglamento del Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, Gto. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El tercer punto señor Presidente, corresponde a la toma de protesta de las personas que han de fungir como consejeros del sector privado en el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato, de conformidad con el artículo 35-1 del Reglamento del Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, Gto., al respecto, me permito cederle el uso de la voz. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Este punto número 3 del orden del día, se refiere a la toma de protesta de las personas que han de fungir como consejeros del sector privado en el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato de conformidad con el artículo 35-1 del Reglamento del Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, Gto. Siendo así, les pido a los miembros del Ayuntamiento ponerse de pie, de igual manera, a los señores consejeros. De conformidad con el artículo 35-1 del Reglamento del Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, Gto., el Consejo Consultivo de Promoción Turística del Municipio de Guanajuato, se integrará con representantes de organizaciones privadas y hemos recibido los nombramientos de cada una de ellas, por lo que estando presentes los mismos en este recinto, es menester que se les tome la protesta de ley

que corresponde a la señora Liliana Preciado Zárate, representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, A.C. y a su suplente María del Refugio Ruiz Velasco Negrete; a la señora propietaria Olga Leticia Padilla Villalpando, representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Guanajuato y a su suplente el Contador Luis Espinoza; al señor propietario Roberto Carlos Hernández-Paz Palazuelos, representante de Destino Romance Guanajuato A.C. y a su suplente el señor José Francisco Arroyo Bello; al propietario Elías Guerra Godínez, representante de la Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato y a su suplente el señor Román Espinoza Zárate; al propietario Raúl Florentino Jaramillo Esparza Farias, representante de Turismo de Naturaleza y Aventura de Guanajuato A.C. y a su suplente Susana Ojeda Orranti; al propietario Javier Eduardo Pérez Ordaz, representante del Club de Calidad Tesoros de Guanajuato y a su suplente Andrés González; y al propietario Juan Manuel Rendón López, representante de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Municipio de Guanajuato y a su suplente el señor Edmundo Almanza Moreno, siendo que todos están aquí presentes, les pregunto ¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Consejeros de Promoción Turística del Municipio de Guanajuato? - - - - -

Consejeros del sector privado en el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato: Sí, protesto. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Si no lo hicieren así, que el pueblo se los demande, porque estamos convencidos en este Ayuntamiento que harán un excelente trabajo en el tema de promoción turística de nuestro municipio y que pondrán muy en alto el nombre de Guanajuato, capital, muchísimas felicidades. Siendo así, ustedes pueden llevar a cabo su sesión de instalación en cualquier momento, convocándonos a los demás miembros del mismo y estaremos ahí presentes en las fechas que nosotros conocemos, buenas noches y muchísimas gracias. Señor Secretario le instruyo para que conduzca la sesión de instalación del Consejo y para que la convoque a la brevedad posible. Continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan amable.

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor presidente,

nuevamente tiene el uso de la palabra para llevar a cabo la clausura de esta sesión ordinaria. - - - - -

4. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor Secretario. Muchas felicidades a los señores consejeros. Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 5 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 19:59 (diecinueve horas con cincuenta y nueve minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León

Secretario del Honorable Ayuntamiento.